

## CALENDARIO EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 1º BACHILLERATO

Continuará la actividad lectiva ordinaria hasta las 14:25 del lunes 29 de mayo de 2023.

### CALENDARIO EXÁMENES Y/O ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

*VER ANEXO II: Se reserva a cada materia un periodo de 1 hora y 45 minutos para la realización de las Pruebas o Actividades que considere, de acuerdo con su programación. A este respecto, cada profesor informará a los alumnos que tenga asignados.*

### ENTREGA DE BOLETINES

**Las calificaciones se publicarán en Yedra** el viernes 2 de mayo de 2023.

Los **Tutores** entregarán los Boletines, junto con los informes de las materias con calificación negativa, el lunes 5 de junio de 2023, a las 9:25 en las aulas que se indican a continuación.

GRUPO	AULA
B1A	103
B1B	107
B1C	108
B1D	201
B1E	202

**Taquillas:** Los alumnos que hayan superado todas las materias y tengan llave de taquilla, deberá **devolverla** el **lunes 5 de junio** entre las 10:15 y las 11:30 en la conserjería del Centro. La entregarán en un sobre cerrado indicando el nombre del alumno, grupo de referencia y el número de taquilla.

### REVISIÓN DE EXÁMENES

El lunes 5 de junio de 10:00 a 13:30.

Los alumnos rellenarán la solicitud para la revisión de calificaciones y la depositarán en la conserjería, **hasta el lunes 5 de junio de 2023 a las 12:30**, de donde la recogerán los profesores.

Los profesores atenderán a los alumnos en los distintos departamentos dentro de las franjas horarias dispuestas y teniendo en cuenta su horario personal. Las

modificaciones de las calificaciones deberán ser comunicadas a Jefatura de Estudios antes de las **13:30 del lunes 5 de junio de 2023**.

### **RECLAMACIONES AL DEPARTAMENTO**

Si hubiere disconformidad con alguna de las calificaciones obtenidas tras la revisión, el alumno podrá presentar la correspondiente reclamación en Jefatura de Estudios.

El plazo será de **3 días hábiles a partir de la recepción de la comunicación de la calificación**.

### **RECLAMACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA**

Si la reclamación fuese desestimada en el centro y persistiese el desacuerdo, el alumno o sus tutores legales podrán solicitar por escrito a la Directora, en el plazo de **2 días hábiles desde la última comunicación del centro**, el traslado a la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

Así mismo, el alumnado que hayan presentado reclamación para la revisión de las calificaciones, aun cuando éstas no hayan sido resueltas, deberán realizar la matrícula online en las mismas fechas.

### **CLASES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

El periodo comprendido **entre el día 5 y el 23 de junio de 2023**, ambos inclusive, se dedicará a la realización de las siguientes actividades:

- Impartición de las clases de preparación de las pruebas de la convocatoria extraordinaria que tendrán carácter obligatorio para el alumnado con materias no superadas.
- Realización de las pruebas y evaluaciones finales de la convocatoria extraordinaria.
- Celebración de las sesiones de la evaluación final extraordinaria.

Para el alumnado de 1º de Bachillerato que haya obtenido calificación negativa en alguna materia y deba presentarse a la prueba extraordinaria, se reanudarán las clases de preparación de las pruebas de la convocatoria extraordinaria con el **horario habitual** del curso y tendrán **carácter obligatorio**.

El mismo día y con **el mismo horario** se iniciarán las actividades de ampliación para el resto de los alumnos de 1º de Bachillerato.

De acuerdo con las Instrucciones de la Consejería de Educación:

*En relación con el apartado 1.2.2 b) de las Instrucciones de fin de curso de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional 2022-2023, deberá tenerse en cuenta que el alumnado de todas las etapas finaliza sus actividades lectivas el 26 de junio de 2023, debiéndose, por tanto, programar y realizar actividades de ampliación, en el período comprendido entre el 5 y el 23 de junio, para el alumnado del 1<sup>er</sup> curso de Bachillerato que no tiene que acudir a la evaluación final extraordinaria*

ANEXO II

CALENDARIO DE PRUEBAS O ACTIVIDADES\* 1º DE BACHILLERATO

CURSO 2022\_2023

HORA	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 31
8:30 a 10:15	Clase Normal	Inglés: Aulas: 107, 108 y 201	Filosofía: Aulas: 107 y 108
10: 35 a 12:20	Clase Normal	MACS1: Aula 201  BGCA: Aula 202	Lengua C y L: Aulas: 107 y 108
12:40 a 14:25	Clase Normal	Latín I: Aula 103  DIBTE: Aula DIB. 1	Ed. Física: Aulas: Gim. 1 y Aula 103
16:00 a 17:45	Mat. I Aulas: B2, B3 y 108  HISMC: Aula B0	Física y Química: Aula: B2 y B3	Tec. E Ing. I Aula: B8 Lit. Universal: Aula: B2
18:00 A 19:45	Economía: Aula B2 Eco. Financiera: Aula B3	Griego: Dpt. Griego Francés: Aula B0	T.I.C.: Aula Inf. 3

\* El periodo asignado se reserva a cada materia para la realización de las pruebas o actividades que considere de acuerdo con su programación.

Cada profesor informará de ello a todos los alumnos que tenga asignados.